



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01122963- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política, Mgter. Javier Moreira Slepoy y la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, referido al pedido de designación de las/os docentes que conformarán el tribunal evaluador del Trabajo Final de Grado, "Análisis de las relaciones políticas entre las organizaciones de la unión de trabajadores de la economía popular y el Estado de la Prov de Córdoba en el marco del proceso de la política sectorial"; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Martín Torres, DNI 41.711.464, fue dirigido por: Directora: Prof. Candela de la Vega, Leg. 48108 y Co-directora: María Alejandra Ciuffollini, Leg. 39524.

Que en IF-2024-01054875-UNC-SAC#FCS, el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política y la Secretaria Académica, agregan a las actuaciones propuesta de los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Grado modalidad informe de investigación: "Análisis de las relaciones políticas entre las organizaciones de la unión de trabajadores de la economía popular y el Estado de la Provincia de Córdoba en el marco del proceso de la política sectorial", realizado por el estudiante Martín Torres, DNI 41.711.464, a: Tribunal Titular: Jacinta Burijovich, Leg. 29395, Candela de la Vega, Leg. 48108 y Susana Morales, Leg. 40840. Tribunal Suplente: María Alejandra Ciuffollini, Leg. 39524.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar al Área Enseñanza a fin de gestionar lo propio en el Sistema Guaraní. Oportunamente archivar.

